ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL EJERCICIO 2025. ----------------------------

En el Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las once horas del miércoles veintiuno de mayo de dos mil veinticinco, previa convocatoria (**Anexo I**), se encuentran reunidos en la sala de juntas de las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, situada en la Avenida Carlos Gracida, número nueve, colonia la Experimental, Municipio de San Antonio de la Cal Oaxaca, el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Control Interno; C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo y Director Administrativo; C. Fernando Uziel Morales López, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación y Suplente del Vocal "A"(Memorándum SEMOVI/SPPM/DPP/188/2025); C. Hugo Edgar Gutiérrez García, Jefe del Departamento de lo Contencioso Administrativo y Amparos y Suplente del Vocal "B" (Memorándum SEMOVI/DJ/602/2025); C. Oney Ortiz Román, Vocal "C" y Jefe de la Unidad de Informática y por Parte de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, los CC. C.P. Jesús Acevedo Merlín, Director de Control Interno de la Gestión Pública y la Lic. Laura Elena López Saturno, Jefa del Departamento de Evaluación a la Gestión Pública en su carácter de Asesora, todas y todos integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad; asimismo se encuentran en calidad de invitadas las CC. Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; Edith Maricela Martínez Cruz, Enlace de Control Interno y Karla Itzel Chávez Mendoza, Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno** de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1, de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Tomo CV, del 06 de julio del año 2023, al tenor del siguiente: ----

------------------------------ **ORDEN DEL DÍA** ----------------------------

- **I.** DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----------------
- **II.** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ---------------------------------------
- **III.** RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -------------------------
- **IV.** SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. ---
- **V.** CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -------------------
- **VI.** PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES ---
- **VII.** DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. --
  - a. Programas Presupuestarios. --------------------------------------
    - i. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----------------------
    - ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. ---------
  - b. Proyectos de Inversión Pública. -----------------------------------
  - c. Pasivos contingentes. ---
  - d. Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----------------------
- **VIII.** PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. ------------------------
- **IX.** SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS. --
- **X.** SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: --------------------------------------
  - a) Informe anual, PTCI e i informe de Resultados de la Secretaría derivado de la Evaluación al Informe Anual. ---
  - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. ------------------------------

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.- - - - - - - - - - - - - - - -

a) Matriz, Mapa y programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. --

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - - -

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas; - - - - - -

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras; -

XIII. ASUNTOS GENERALES. -

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - - - - - - - -

XV. CLAUSURA. -

- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que previo al inicio de la Sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, informando al Comité que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas e informa al C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Presidente Suplente, que existe el quórum legal requerido para instalar la presente sesión ordinaria. (**Anexo II**).- - - - - - - - - - -

Acto seguido en uso de la palabra el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Presidente Suplente, manifiesta que siendo las once horas con veinte minutos del miércoles veintiuno de mayo de dos mil veinticinco, declara legalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2025, válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí emanen de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 fracción II de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; somete a consideración de las personas integrantes de este Comité, el orden del día enunciado con anterioridad, por lo que se pregunta si es de aprobarse el orden del día, sírvanse levantar la mano, lo cual es aprobado por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - -

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, celebrada el catorce de marzo de dos mil veinticinco, al término de la lectura, pone a consideración del Comité, la ratificación del acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, por lo que se pregunta si es de ratificarse el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025, sírvanse levantar la mano, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos(**Anexo III**).- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, procede a la lectura de los acuerdos tomados en la sesión inmediata anterior, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención. -

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el catorce de marzo de dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 fracción VII, de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (**Anexo IV**). -

ACUERDO SEMOVI/COCOI/1ASO/01/2025.- -

" Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que mediante circular se difunda el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025, a todas las áreas administrativas a más tardar el 27 de marzo del presente año, asimismo que las áreas responsables de los procesos comprometidos reporten sus avances en los primeros siete días hábiles de cada trimestre con evidencia documental comprometida" - - - - - - - - - - - -

SEGUIMIENTO. Mediante la circular número SEMOVI/COCOI/001/2024 del 25 de marzo de 2025, suscrita por el Lic. Víctor Manuel Genis Milán, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, se difunde el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025, a las áreas de la Secretaría de Movilidad. -

ESTATUS. Cumplido. -

ACUERDO SEMOVI/COCOI/1SASO/02/2025. -

"Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que, una vez concluido el proceso de integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se entregue ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Plan Anual de Trabajo 2025" -

SEGUIMIENTO. Mediante oficio SEMOVI/CEPCI/003/2025 del 29 de abril de 2025, suscrito por el Lic. Víctor Manuel Genis Milán, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, dirigido a la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, se remite en copias simples el PAT 2025, de la Secretaría de Movilidad. -

ESTATUS. Cumplido. -

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, solicita al C. Hugo Edgar Gutiérrez García, Jefe del Departamento de lo Contenciosos Administrativo y Amparos y Suplente del Vocal "B", para que informe lo relacionado a este punto del orden del día. - - -

En uso de la palabra el C. Hugo Edgar Gutiérrez García, Jefe del Departamento de lo Contenciosos Administrativo y Amparos y Suplente del Vocal "B", manifiesta que, en relación al presente punto del orden del día, la publicación y actualización del marco normativo del que se deriva la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Oaxaca, se le están realizando las modificaciones correspondientes derivado de las observaciones que presentó, asimismo en próximas fechas se estarán llevando reuniones de trabajo con personal de la Dirección de la Policía Vial. - - - - - - - - - - - -

VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, cede la palabra al C. Fernando Uziel Morales López, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación y Suplente del Vocal "A", para que exponga lo correspondiente a este punto del orden del día;

Acto seguido y en uso de la palabra al C. Fernando Uziel Morales López, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación y Suplente del Vocal "A", quien presenta la información respecto al Reporte de avance trimestral correspondiente a los meses de enero a marzo del ejercicio 2025, a través del Avancé de Gestión de los Programas Presupuestarios establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) explicando este punto y que se detalla en el documento que se integrará al Acta de la presente Sesión. (**Anexo V**). - - - - -

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, cede el uso de la palabra a la C. Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, para que exponga lo correspondiente a los incisos a) y b). - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la C. Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, informa respecto a los siguiente: -

a) Programas Presupuestarios. En relación a este inciso explica y detalla el manejo de los programas presupuestarios, así como los resultados obtenidos y avances correspondientes al primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo del 2025, presenta la información detallada en el documento que se integra al acta. (**Anexo VI**). - - - - - - - - - - - - -

i. El presupuesto ejercido contra el modificado. Asimismo, expone las variables de este apartado. -

ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización -

b) Proyectos de Inversión Pública. En uso de la palabra a la C. Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, manifiesta que no se tienen en este momento recursos para Proyectos de Inversión Pública de que se tenga que dar cuenta, lo que no significa que no se pueda tener asignación de recursos a futuro. - - - - - - - - - - - - - - -

c) Pasivos Contingentes. En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, cede el uso de la palabra al C. Hugo Edgar Gutiérrez García, Jefe del Departamento de lo Contencioso Administrativo y Amparos y Suplente del Vocal "B", quien expone que actualmente existen cinco casos activos de los cuales se ha informado a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de los laudos que están en proceso, no teniendo fechas de audiencias para su deliberación, haciendo énfasis en que, un caso está en proceso de reinstalación y pago, estos casos se detallan en el listado que forma parte del acta de la Sesión, así como el número de expediente, nombres de los demandantes, montos, el estatus de cada caso, sus particularidades y su afectación que podría generar. (**Anexo VII**). -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, cede el uso de la palabra al C. Oney Ortiz Román, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C", quién informa los avances del primer trimestre del ejercicio 2025, derivado de la implementación del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación, se han implementado acciones de mejora en los sistemas tales como el sistemas de citas, sistema de capacitaciones, sistema de tarjetones de carga para particulares, Chatbot de atención, soporte al personal de los diferentes módulos, equipos y sistemas de la Secretaría de Movilidad, análisis para la instalación de nuevos módulos de atención al contribuyente y gestión para nuevos sistemas de turnos. (**ANEXO VIII**) -

VIII. PROGRAMAS DE PADRONES DE BENEFICIARIOS. -

En uso de la palabra la el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que está Secretaría no opera Programas de Beneficiarios, por lo que no aplica información para ser reportada en este punto del orden del día. -

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS. ----------------------------------

Acto seguido y en uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, expone que el 15 de abril del 2025, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, en la cual, se realizó la toma de protesta a los integrantes del Comité, asimismo, informa que el 25 de abril del 2025, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, aprobando el Programa Anual de Trabajo PAT 2025. Por otra parte, manifiesta que se han realizado las actualizaciones correspondientes en el SISEI de los nuevos integrantes del Comité, el registro de la Persona Consejera, C. Dulce Maza Sainez, Directora de la Unidad de Género de la Secretaría de Movilidad, con la finalidad de dar el puntual seguimiento a las quejas y denuncias presentadas y el registro del PAT 2025. De igual forma se solicitó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia, y Función Pública mediante oficio número SEMOVI/CEPCI/004/2025 de fecha 29 de abril del 2025, el calendario de capacitaciones, las cuales serán impartidas a los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y, al personal operativo y administrativo de la Secretaría de Movilidad, obteniendo como respuesta el oficio número SHTFP/SCST/138/2025, suscrito por el Mtro. Joaquín Alberto Rodríguez González, Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia, en el cual nos informa el calendario de siete capacitaciones presenciales y una capacitación virtual; asimismo, para dar seguimiento a las acciones comprometidas en el PAT 2025, se han desarrollado las acciones siguientes: una capacitación denominada "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual" impartida por la C. Dulce Maza Sainez, Directora de la Unidad de Género de la Secretaría de Movilidad, al Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, y al personal de la Secretaría de Movilidad, circular SEMOVI/CEPCI/008/2025, asimismo se difundió el "Protocolo HAS" mediante circular SEMOVI/CEPCI/010/2025, lo cual puede ser consultado en la página oficial del Comité de Ética de la Secretaría de Movilidad en el apartado de CEPCI, Marco Normativo, cabe hacer mención que en la página oficial del Comité de Ética de la Secretaría de Movilidad, en el apartado de CEPCI 2025, se encuentran para consulta la Integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, las actas de la Primera Sesión Extraordinaria, Primera Sesión Ordinaria y el PAT 2025, por lo que informó que se ha cumplido con lo establecido en los Lineamientos Generales para Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, temas prioritarios para la Secretaría de Movilidad. (**Anexo IX**) --

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. --

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que cede el uso de la palabra al C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno, para el desahogo de los incisos siguientes: --

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual. --

En uso de la palabra el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, informa que se solicitó a la Dirección Jurídica y a la Dirección de Planeación de esta Secretaría de Movilidad, los avances de las acciones comprometidas en el PTCI 2025, correspondientes al primer trimestre de enero a marzo del año en curso, quienes proporcionaron en tiempo y forma la información para remitir a la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, el Reporte de Avance Trimestral RAT . --

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -
En uso de la palabra el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno, manifiesta que, mediante oficio número SEMOVI/COCOI/004/2025 del 08 de abril de 2025, se remitió a la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, el reporte de avance trimestral RAT, correspondiente al primer trimestre de 2025 (**Anexo X**), de acuerdo a lo siguiente: -

Situación de las Acciones de Mejora				
Total de Acciones de Mejora	**Concluidas**	**% de Cumplimiento ***	**En Proceso**	**Pendientes (Sin Avance)**
43	**5**	**11.11%**	**4**	**34**

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - - - - - - - - - - - - -
En uso de la palabra, el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Coordinador de Control Interno, informa que en seguimiento al inciso C, se recibió el oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/0580/2025, del 14 de abril de 2025, suscrito por el C.P. Jesús Acevedo Merlín, Director de Control Interno de la Gestión Pública, en el que se remite el informe de los resultados de la evaluación al Primer Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2025 de la Secretaría de Movilidad, e informa que la evidencia remitida con motivo del Reporte de Avance Trimestral RAT, resultó ser congruente, misma que permitió a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, dar por acreditado el cumplimiento de 11.62 % respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas, en este contexto, el resultado de la evaluación al RAT correspondiente al Primer Trimestre, será considerado para la integración del próximo Reporte de Avance Trimestral de la Secretaría de Movilidad, de igual forma se tomarán en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública (**Anexo XI**). - - - - - - - - - -

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - - - - - - - - - - - - - -
En uso de la palabra El C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, manifiesta que cede el uso de la palabra al C. Luis Daniel Sánchez Rojas, Coordinador de Control Interno, informa lo siguiente: -
En la reunión de del grupo de trabajo de administración de riesgo celebrada el 07 de marzo del 2025, se emite el acuerdo SEMOVI/GTAR/01/2025, que a la letra dice *"Los integrantes del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, acuerdan presentar ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025, debidamente trabajado y revisado a más tardar el 29 de octubre de 2025"* -
En este contexto, se emite la circular número SEMOVI/COCOI/003/2025, a través de la cual, se remitió a las áreas administrativas de la Secretaría de Movilidad, el formato editable que contiene las instrucciones, matriz, y mapa de riesgos para que, cada área en el ámbito de sus atribuciones identifiquen, selecciones y describan los riesgos, en base a las metas y objetivos institucionales de esta Secretaría, información que se ha solicitado a más tardar el 04 de agosto de 2025, con la finalidad de integrar los riesgos, determinar los de atención inmediata y estar en posibilidades de integrar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025 (PTAR) (**Anexo XII**) -
Por lo que respecta a los incisos **a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos, b) Reporte de**

Avance Trimestral del PTAR y c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR; al respecto se estarán reportando avances una vez entregado el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2025. -

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -

Acto seguido, en uso de palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, solicita al C. Hugo Edgar Gutiérrez García, Jefe del Departamento de lo Contencioso Administrativo y Amparos y Suplente del Vocal "B", para que informe lo correspondiente a este inciso: - - - - -

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. En el uso de la palabra el C. Hugo Edgar Gutiérrez García, Jefe del Departamento de lo Contencioso Administrativo y Amparos y Suplente del Vocal "B", manifiesta que a la fecha de la presente sesión, no existe alguna queja o denuncia documentada y/o formalizada de alguna persona usuaria para su seguimiento, sin embargo, informa que se tiene un medio de recepción el cual es a través del correo institucional **quejasydenuncias@semovioaxaca.gob.mx**, donde los usuarios de los servicios que brinda esta Secretaría, puedan realizar sus quejas y denuncias relativo a actos de corrupción detectados en los procesos de los trámites que lleven a cabo. Asimismo, se informa que en los Buzones de quejas y denuncias derivado del Programa "Evaluar para Mejorar", a la fecha de la presente sesión no existen quejas; sin embargo, cabe mencionar que como parte del seguimiento de las acciones implementadas en el Programa Evaluar para Mejorar, se solicitó a la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, mediante oficio número SEMOVI/318/2025, suscrito por la titular de la Secretaría de Movilidad, la asignación de un buzón fijo de atención ciudadana, para el Mega Módulo para el canje de placas 2025, ubicado en el Centro de Convenciones, mismo que ha sido instalado el 23 de abril del año en curso (**Anexo XIII**). -

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, cede la palabra a la C. Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, para que exponga lo correspondiente al inciso siguiente. -

En uso de la palabra la C. Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, presenta la información respecto al inciso, detalla el estado de la Auditoría 1470 Participaciones a Entidades Federativas, Instancia fiscalizadora, Auditoría Superior de la Federación (ASF), ejercicio auditado 2024, la cual se encuentra en proceso, informando que el 13 de mayo se hizo entrega en una USB, certificada, el contenido de los archivos de Excel, CFDIS, XML, contratos de adquisiciones , contratos de arrendamiento, actas de comité y subcomité, asimismo se hicieron las cargas de los anexos correspondientes al Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SICAF) (**Anexo XIV**)- -

XIII. ASUNTOS GENERALES. -

En uso de la palabra el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Presidente Suplente, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales; quienes manifiesta que no tiene asuntos que tratar en este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - - -

En uso de la palabra el C. Víctor Manuel Genis Milán, Vocal Ejecutivo, somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos para su seguimiento y cumplimiento correspondiente: -

ACUERDO SEMOVI/COCOI/2ASO/01/2025.- -
Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que los titulares de las áreas de la Dirección de Planeación y Políticas, Dirección Jurídica y Dirección de Concesiones, presenten un informe de los avances y resultados obtenidos derivados de la implementación del programa "En Regla el Transporte se Arregla", así como de los estímulos fiscales implementados para el ejercicio 2025, mismo que deberá estar formalizado con evidencia documental para ser presentado en la próxima sesión ordinaria del Comité de Control Interno, misma que se celebrará a las 11:00 horas del día el 27 de agosto de 2025. -

ACUERDO SEMOVI/COCOI/2ASO/02/2025, Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que, a través del Vocal Ejecutivo, se les notifique a la Dirección de Planeación y Políticas, Dirección Jurídica y Dirección de Concesiones, los acuerdos que se emitieron en esta Segunda Sesión Ordinaria del COCOI. -

XIII. CLAUSURA. -
En uso de la palabra el C. Luis Daniel Rojas Sánchez, Presidente Suplente, manifiesta que, desahogados todos los puntos del orden del día de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a clausurar la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad del ejercicio dos mil veinticinco, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. -
--CONSTE. -

- - - - - - - - - - - - - - - - INTEGRANTES COMITÉ DE CONTROL INTERNO - - - - - - - - - - - - - - -

C. LUIS DANIEL ROJAS SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y COORDINADOR TÉCNICO

C. VÍCTOR MANUEL GENIS MILÁN
VOCAL EJECUTIVO Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. FERNANDO UZIEL MORALES LÓPEZ
SUPLENTE DEL VOCAL "A" Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

C. HUGO EDGAR GUTIÉRREZ GARCÍA
SUPLENTE DEL VOCAL "B" Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y AMPAROS

C. ONEY ORTIZ ROMÁN
VOCAL "C" Y JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

C. JESUS ACEVEDO MERLÍN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

C. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- INVITADAS -

C. CONSUELO ELIZABETH DÍAZ CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

C. EDITH MARICELA MARTÍNEZ CRUZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

C. KARLA ITZEL CHÁVEZ MENDOZA
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE FECHA 21 DE MAYO DE 2025.